

Guatemala 31 de agosto, 2017
Informe 07- 2017

Licenciado
MAXIMIALIANO ANTONIO ARAUJO Y ARAUJO
Viceministro de Cultura
Su despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi **Informe mensual de Actividades**, conforme lo estipulado en el **Contrato Administrativo por servicios Técnicos Numero 1207-2017** aprobado mediante el **Acuerdo ministerial Numero 88-A-2017** correspondiente al mes de agosto del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura numero **0059 serie B**.

Actividades realizadas:

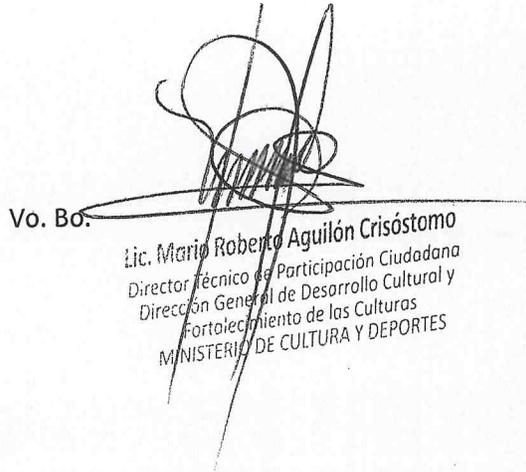
1. Apoyo y acompañamiento a organizaciones de Culturas Vivas Comunitarias existentes, para su fortalecimiento y visibilización local y nacional.
2. Apoyo en la implementación del -Decreto 81-2002, Ley de Promoción Educativa Contra la Discriminación-, para la eliminación de la discriminación étnica o racial, de género y toda forma de discriminación.
3. Elaboración de instrumentos que permitan establecer la situación de las expresiones culturales.
4. Elaboración de Plan e informes de las siguientes actividades:
 - a. Informe, "Encuentro Regional del Pueblo Garífuna para la implementación del Decreto 81-2002, Ley de Promoción Educativa Contra la Discriminación".
 - b. Plan e Informe, Exposición Itinerante "Impactos de la globalización en las Manifestaciones Culturales".
5. Producción de "Encuentro Regional del Pueblo Garífuna para la implementación del Decreto 81-2002, Ley de Promoción Educativa Contra la Discriminación", en Livingston Izabal.
6. Producción de Exposición Itinerante "Impactos de la globalización en las Manifestaciones Culturales" en Aldea El Tablón, Sololá.
7. Reuniones con organizaciones de sociedad civil, sector cultural para apoyo en acciones de la Dirección Técnica de Participación Ciudadana.
8. Integrar ideas y conceptos que fortalezcan la diversidad para el desarrollo cultural a la comprensión de las Culturas Vivas Comunitarias, con la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas y direcciones técnicas.
9. Participación en evaluaciones del equipo de participación ciudadana, para mejoramiento de capacidades y alcance de resultados según POA 2017.

Resultados Obtenidos:

1. Apoyo y acompañamiento a organizaciones de Culturas Vivas Comunitarias, Grupo Sotzil, Iseri Bagari, Afroamerica XXI, Asociación de Artesanos de Livingston, Ibiríñau Garinagu Ianigunarunei, Orquesta de Percusión Garífuna, para su fortalecimiento y visibilización local y nacional.
2. Establecidos avances en la implementación del Decreto 81-2002, Ley de Promoción Educativa Contra la Discriminación, para sensibilización e identificación de prácticas para la eliminación de la discriminación étnica o racial, de género y toda forma de discriminación con sociedad civil.
3. Revisión y retroalimentación de Ley de Culturas Vivas Comunitarias y Manual de Emprendimientos Culturales, para la inclusión de la dimensión cultural del ser.
4. Elaboración de Plan e informes de las siguientes actividades:
 - a. Aprobación, "Encuentro Regional del Pueblo Garífuna para la implementación del Decreto 81-2002, Ley de Promoción Educativa Contra la Discriminación".
 - b. Aprobación y avances, Exposición Itinerante "Impactos de la globalización en las Manifestaciones Culturales".
5. Elaborado y aprobado "Encuentro Regional del Pueblo Garífuna para la implementación del Decreto 81-2002, Ley de Promoción Educativa Contra la Discriminación", en Livingston, Izabal.
6. Elaborada y aprobado Exposición Itinerante "Impactos de la globalización en las Manifestaciones Culturales" en Aldea El Tablón, Sololá.
7. Apoyo y trabajo de mutua cooperación con organizaciones de sociedad civil, sector cultural para apoyo en acciones de la dirección de Participación Ciudadana y Organizaciones de Cultura Viva Comunitaria.
8. Fortalecidas ideas y conceptos para el desarrollo cultural, a través de la comprensión, ampliación y entendimiento de las Culturas Vivas Comunitarias, con la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas, a través del anteproyecto de Ley de Culturas Vivas Comunitarias.
9. Identificadas oportunidades de mejoramiento para actividades; a través de evaluaciones del equipo de participación ciudadana, para progreso de capacidades y alcance de resultados según POA 2017.


André Fabricio Vasquez de Paz

Vo. Bo.


Lic. Mario Roberto Aguilón Crisóstomo
Director Técnico de Participación Ciudadana
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES